



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SERVICIO DE PERSONAL

Convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico Informático para los servicios de la Diputación Provincial de Burgos

Corrección de errores. –

Advertida la existencia de error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 224, de 24 de noviembre de 2016 y, al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

«Convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico Informático para los centros asistenciales de la Diputación Provincial de Burgos».

Debe decir:

«Convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico Informático para los servicios de la Diputación Provincial de Burgos».

En Burgos, a 24 de noviembre de 2016.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel